

# «Piel con piel» contra el estrés del bebé tras el parto

Las matronas recomiendan el contacto con el recién nacido desde su primer minuto de vida

A. V.

VALENCIA- La técnica «piel con piel» tras el nacimiento ayuda a regular la temperatura del bebé y a instaurar de manera precoz la lactancia, disminuye el estrés ocasionado en el canal del parto y estabiliza el ritmo cardíaco y respiratorio, pero sobre todo favorece el vínculo afectivo con la madre. Esta técnica puede ir acompañada con una participación activa de la madre ayudando a salir a su bebé para posteriormente colocarlo ella misma sobre su pecho. «Además puede ser realizada tanto por la madre como por su pareja, independientemente de que se trate de un parto vaginal o de una cesárea», explica al respecto Aurora Medina, matrona de Hospital Quirón Valencia con motivo de la celebración hoy del Día de las parteras.

Según cuenta, el miedo a lo desconocido y los relatos de los partos de amistades o familiares son la primera causa de los temores de las madres a la hora de enfrentarse al parto. «La figura de la matrona es fundamental para ayudarlas a que estos temores se desvanezcan. Para ello es importante hablar con la futura mamá las semanas previas al parto y consensuar con ella cómo quiere que se desarrolle todo el proceso. De esta manera se puede ofrecer un parto personalizado, acorde a sus deseos», explica Carmen Huertas, otra de las matronas de este centro. Este tipo de partos



Una clase dinámica para parejas que esperan un bebé

personalizados no ayuda en sí a reducir las posibilidades de cesárea, «lo que sí ayuda es el tiempo que dedique la matrona al lado de la paciente para conseguir un parto vaginal siempre que la monitorización fetal lo permita».

Para disfrutar de un parto feliz y relajado, recomiendan tener confianza en la profesional que acompaña en todo el proceso; tener una actitud positiva, no desesperarse ni tener prisa, ya que muchas veces para conseguir un parto vaginal se requieren muchas horas; adoptar la postura que pida el cuerpo, no ceñirse necesariamente a la postura acostada en decúbito supino; y desviar la atención conversando, oyendo música o relajándose.

El «intrusismo» de las «doulas» La preparación de estas profesionales es fundamental, según recuerdan desde el Consejo de En-

fermería de la Comunitat Valenciana (Cecova). Por ello alertan sobre el peligro que puede suponer la intervención de las «doulas» en el proceso de gestación y parto de las embarazadas y posterior desarrollo del bebé en sus primeros meses de vida. Las enfermeras van más allá en este sentido y animan a denunciar aquellas prácticas en este ámbito que puedan ser constitutivas de usurpación de funciones y competencias de las matronas y, por tanto, de un posible delito de intrusismo profesional.

Según aclaran desde el Cecova, actualmente la figura de la «doula» no cuenta con ningún tipo de regulación en la legislación española ni tampoco con formación reglada que respalde su actuación «en un ámbito tan sensible como es el del embarazo, parto y puerperio».

Archivo